



INSTITUTO SER INTERNACIONAL

Instituto de Carácter Cristiano

Ley 115 de 1994 Decreto 1860 de Agosto de 1994 M.E.N. * Reconocimiento Oficial de Estudios No. 761 de Noviembre 23 de 1998 para Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional * Resolución No. 0684 de Agosto 14 de 1996 * Básica Secundaria y Media Vocacional Semestralizado * Resolución No. 1170 de Dic. 8/97 y 516/98 para Educación de Adultos * Registro ICFES 070698 y 084368.

ACTA DE GRADO

Registro Dane. 376001033727

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de Enero del año dos mil uno (2001), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Ciclo especial de Educación para Adultos, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO SER INTERNACIONAL**, Institución aprobada en el nivel de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad **ACADEMICA SEMIESCOLARIZADO**, según Resolución de Aprobación N° 0684 del 14 Agosto de 1.996 y 526 del 10 de Agosto de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se precedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO SEMIESCOLARIZADO**, al Graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación


JAIIME ANDRES RENDÓN HERRERA
C.C. No. 94.511.244 de Cali.


Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto N° 921 del 06 de Mayo de 1.994, en el Libro de Registro del Plantel. Libro N° 001 Folio 015.

Es fiel copia del Acta Original general N° 006 de fecha veintisiete (27) días del mes de Enero del año dos mil uno (2001), que consta de 51 estudiantes que comienza con el nombre **ALOS PATIÑO FRANCI LORENA** y cierra con el nombre **VILLALOBOS MEDINA JAIRO ALONSO**.

Dada en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de Enero del año dos mil uno (2001). Se firma por quienes intervinieron, en el cumplimiento a lo ordenado en el artículo 27 del Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

Firmado y sellado por:


LIC. EDUARDO FUENTES MELO
Rector
C.C. N° 8'737.152 de Barranquilla


MADY OVIÉDO AGAMEZ
Secretaría Académica
C.C. N° 25'889.123 Ciénaga de Oro

Formando el SER para la paz en Cristo Jesús

SEDE PRINCIPAL: Carrera 34 No. 36-89 (Autopista Simón Bolívar) ☎ 437 35 64 - 327 51 16 A.A. 9575.
SEDE 2: Calle 5 No. 88 - 17 (A tres cuadras de Unicentro) ☎ 339 81 25 - 330 69 69
SEDE 3: Avenida 4 Nts. No. 39N - 25 (Sobre la Carrilera) La Flora ☎ 664 18 02 - 664 57 69
SEDE 4: Carrera 56 No. 1B - 211 ☎ Cali - Colombia